

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

ARTÍCULO 1.

EL Club de Atletismo Almoradiel organiza la 5ª edición del 10k Almoradiel.

ARTÍCULO 2.

Los corredores podrán elegir entre dos distancias. La prueba de 10 km (2 vueltas al circuito) o la prueba de 5 Km (1 vuelta al circuito). En esta edición también habrá una nueva prueba no competitiva (andarines) siendo su prueba 1 vuelta al circuito. La prueba tendrá lugar el 13 de noviembre a las 10:00 h. Seguidamente a las 11:30 h se realizarán las carreras infantiles.

Los dorsales y bolsa del corredor se entregarán el sábado 12 de noviembre de 19:00 a 21:00 h o el día de la carrera hasta las 9:30 h en la zona de la salida. Se puede recoger el dorsal de otro participante presentando copia de la inscripción o DNI del mismo.

ARTÍCULO 3.

Aquellos atletas que quieran participar en la carrera deberán inscribirse a través de la plataforma de inscripciones DTX CHIP RUN hasta el día 9 de noviembre a las 23:59 h. (www.dxtchiprun.es)

Habrà dos tramos para inscribirse como corredor. Uno de **11 €** hasta el 30 de octubre y otro de **14 €** hasta el 9 de noviembre a las 23:59 h.

Para inscribirse como andarín, sólo hay un precio que será de **6 €** hasta el día 9 de noviembre a las 23:59 h.

No se harán inscripciones el día de la prueba, ni después de los tramos indicados, habiendo un máximo de 300 inscripciones entre ambas distancias. Los andarines no entran en dichas inscripciones. No hay límite de participantes andarines. Podrán asistir menores acompañados de un adulto.

La inscripción a la categoría infantil será de **1€**, y deberán inscribirse de igual forma en la plataforma DTX CHIP RUN hasta el día 9 de noviembre a las 23:59h (www.dxtchiprun.es)

Los chupetines no pagarán.

No se devolverá el dinero de la inscripción, salvo problemas en la plataforma de inscripciones.

ARTICULO 4.

La bolsa del corredor constará de camiseta conmemorativa de la prueba, cuña de queso, vino y todo lo que la organización pueda conseguir.

La bolsa del corredor será la misma para todos los participantes que compitan en la distancia de 10k y 5k.

Los andarines recibirán solamente, camiseta, agua y fruta.

No habrá bolsa de corredor en las carreras infantiles.

ARTÍCULO 5.

RECORRIDO. El circuito que medirá 5000 metros, será controlado por voluntarios , protección civil y policía. Transcurrirá por el núcleo urbano y por las afueras de la localidad..

El circuito estará cortado al tráfico totalmente durante el transcurso de la prueba. Será publicado previamente a la prueba pudiendo ser modificado en cualquier momento si las circunstancias lo requieren.

ARTÍCULO 6.

El tiempo estará controlado por chip en las pruebas de 5 y 10 km, no en las categorías infantiles ni tampoco en los andarines.

El chip y el dorsal deberán llevarse durante todo el recorrido.

ARTÍCULO 7.

Se establecen las siguientes categorías:

-SENIOR (de 16 a 39 años) de 1983 a 2006

-VETERANO A (de 40 a 49 años) de 1973 a 1982

-VETERANO B (de 50 años en adelante) de 1972 hacia atrás

PREMIOS PRUEBA 10K

- SENIOR (1º, 2º y 3º General y Local/ Masculino y femenino)
- VETERANO A (1º, 2º y 3º General y Local/ Masculino y femenino)
- VETERANO B (1º, 2º y 3º General y local / Masculino y Femenino)

PREMIOS PRUEBA 5K

- 1º, 2º Y 3º General y Local / Masculino y Femenino

ANDARINES

Prueba no competitiva.

ARTÍCULO 8.

CATEGORÍAS INFANTILES, DISTANCIAS Y HORARIOS

- SUB 16 – 1200 METROS- 11:30 H.(2007-2008-2009)
- SUB 13 – 600 METROS- 11:45 H (2010-2011-2012)
- SUB 10- 400 METROS- 12:00 H. (2013-2014)
- SUB 8 - 400 METROS- 12:15 H (2015-2016-2017)
- CHUPETINES- 100 METROS 12:30 H (ENTRE 2018-2022)

ARTÍCULO 9.

Habrá trofeo y obsequio para los 3 primeros clasificados por categoría masculino y femenino en la 10 k.

Trofeo y obsequio a los 3 primeros de la general masculino y femenino en el 5k.

Mismos premios para las categorías locales. Todos los premios son acumulativos.

En categorías infantiles, medalla y diploma para los tres primeros de cada categoría, excepto los chupetines que no es competitiva. Se entregará una bolsa de chuches en todas las categorías infantiles a cada participante.

Se obsequiará con un queso al hombre y a la mujer más veteranos que corran en la 10K y siempre que terminen.

Se obsequiará con un jamón al club más numerosos. Se sumarán todos los miembros del club entre las distancias de 5 y 10K.

ARTÍCULO 10.

Se considera atleta local al corredor natural de La Puebla de Almoradiel que esté empadronado o descienda de familiares naturales y directos de la localidad. El club se reserva el derecho a comprobar la condición de local de los participantes.

ARTÍCULO 11.

Será motivo de descalificación todo atleta que desacate las órdenes de la organización, no lleve dorsal visible o no cumpla con el recorrido y distancia marcada de la prueba.

ARTÍCULO 12

A la hora de realizar la inscripción los participantes serán conscientes del riesgo de dicha actividad deportiva, eximiendo a la organización de daños y perjuicios que puedan sufrir durante la prueba. A pesar de ello habrá ambulancia y seguro al corredor.

No habrá servicio de guardarropa ni duchas.

ARTÍCULO 13.

Los participantes autorizan a la organización a tomar y utilizar imágenes durante el evento para la promoción de la actividad deportiva del Club de Atletismo Almoradiel, su utilización en redes sociales, rechazando todos los derechos sobre las mismas. Cualquier aspecto no previsto en este reglamento será resuelto por la organización.

ARTÍCULO 14.

La inscripción en el evento implica la lectura y aprobación de este reglamento por parte de los participantes.

ARTÍCULO 15.

PROTECCIÓN DE DATOS: Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por **DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha** y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de

otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado. Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados. Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a DXT Base, S.C. de Enseñanza de Castilla La Mancha, C/ San Gregorio 12. CP 13500. Puertollano (Ciudad Real) o email: contacto@dxtchiprun.es